COMISION NACIONAL DE VALORES
RUC: 80005978-6

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIO

O.C. Institucional
Nº 24/2015

Nivel de Entidad:	23-09	Fecha de Emisión :	30/04/2015
Entidad:	COMISION NACIONAL DE VALORES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1309		
ID del Llamado:	290859	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES		
Proveedor:	DISTRIBUIDORA PROVEPAR, DE JOSE LUIS CARRILLO	RUC:	2237441-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Tinta para impresora HP 3920 color (22)	Unidad	HP	USA	6	96.500	579.000
2	Tinta para impresora HP 3920 negro (21)	Unidad	HP	USA	10	73.500	735.000
3	Tinta para impresora HP 4360 color (75)	Unidad	HP	USA	10	98.000	980.000
4	Tinta para impresora HP 4360 negro (74)	Unidad	HP	USA	10	75.000	750.000
5	Tinta para impresora HP 2050 negro (122)	Unidad	HP	USA	10	51.000	510.000
7	Toner p/ impresora HP láser 2605 – amarillo	Unidad	HP	USA	1	454.000	454.000
9	Toner p/ impresora HP láser 2035 – negro	Unidad	HP	USA	4	384.500	1.538.000
10	Toner p/ impresora HP láser 2025 – amarillo	Unidad	HP	USA	3	583.900	1.751.700
11	Toner p/ impresora HP láser 2025 – azul	Unidad	HP	USA	3	583.900	1.751.700
12	Toner p/ impresora HP láser 2025 – magenta	Unidad	HP	USA	2	583.900	1.167.800
15	Discos compactos (CD)	Unidad	Digiclone	China	50	750	37.500
18	Portaminas 0,7	Unidad	Sabonis	China	20	1.200	24.000
20	Biblioratos lomo ancho	Unidad	Kuatia	Nacional	200	5.890	1.178.000
21	Biblioratos lomo fino	Unidad	Kuatia	Nacional	50	5.890	294.500
22	Banderitas autoadhesivas	Unidad	Notes	China	20	3.800	76.000
23	Cinta adhesiva fina	Unidad	Polo	Nacional	20	300	6.000
24	Floating repuesto para boligrafo Parker	Unidad	Parker	USA	6	3.850	23.100
25	Cuaderno para actas	Unidad	Impresol	Nacional	2	18.600	37.200
27	Tijera de oficina	Unidad	Stainles	China	6	2.890	17.340
28	Papel higiénico doble hoja en rollos	Unidad	Bambino	Nacional	700	2.000	1.400.000
29	Toallitas de papel en rollos	Unidad	Mili	Brasil	200	2.500	500.000
32	Papel carta para fotocopiadora o impresora	Unidad	Report	Brasil	30	17.250	517.500
34	Cajas de cartón para archivos	Unidad	Cysa	Nacional	50	2.600	130.000
35	Notas de papel autoadhesivo	Unidad	Notes	China	20	1.350	27.000
					TOTAL		14.485.340

SON GUARANÍES: **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA GUARANÍES**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 04 MAY. 2015 | Hasta: 04 AGO. 2015

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 días hábiles, contado a partir de la firma de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: Lugano Nº 627 c/ 15 de Agosto - 2º Piso.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje: N/A

La administración del contrato estará a cargo de: Dpto. Administrativo de la CNV.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

El oferente adjudicado se obliga a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	1	1	0	0	330	10	1	99	2.574.500
2015	1	1	0	0	340	10	1	99	11.910.840
						Total:			14.485.340

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Oficina y Ventas
Teletax: 241-447

FIRMA PROVEEDOR

04-05-15
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

UOC | Director Administrativo | Presidente

FIRMA POR LA ENTIDAD